

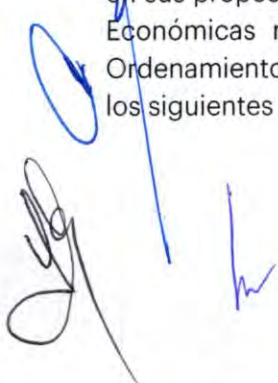
Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 005/2019
Procedimiento por Licitación Pública
No. EO-SOPOT-N5-2019
Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública No. EO-SOPOT-N5-2019, correspondiente a la obra: **Reconstrucción C.E. acceso a Grutas de Tolantongo del Km. 11+000 al Km. 11+800; ubicada en la localidad de El Cubo, Municipio de Cardonal, Estado de Hidalgo.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **09:00** horas del día **02 de agosto de 2019**, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de Juntas de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero Edificio II-B planta baja, sita en el km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca Hidalgo; **las personas morales**, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.

Preside la presente Junta Pública la **C. L.A. Yolanda García Ortiz**, Directora de Licitaciones y Contratos, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 3, 4, 5 y 13 Fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de ésta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano interno de Control, pasó lista de asistencia a los licitantes que previamente se habían registrado en esta licitación y se procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta, presentada por los licitantes participantes en este procedimiento.

Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y lo aplicable de su Reglamento y al Capítulo II.- numeral 3.2 inciso f.- de las bases de esta licitación Pública, se procedió a la apertura de los sobres únicos que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando en el Anexo D del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por los licitantes, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Licitación, que los licitantes presentaron debidamente firmados en sus proposiciones, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que son aceptadas por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para su revisión detallada y análisis cualitativo, las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes.





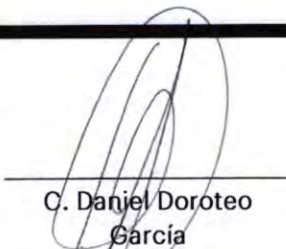








Licitación Pública No. EO-SOPOT-N5-2019

No.	Empresas participantes y Observaciones	Importe total de su proposición sin I.V.A. (Según documento E-9 de su proposición)	Plazo de ejecución (Según documento E-10 de su proposición)	Firma
1.-	Escudo Obras e Ingeniería, S.A. de C.V. Observaciones:	\$2'478,104.75	123 Días Naturales Inicio 19-agosto-2019 Terminación 19-diciembre-2019	 C. Daniel Doroteo García

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar las proposiciones de los siguientes licitantes:

1.- La persona moral Desarrollo en Construcciones y Proyectos Belak, S.A. de C.V.


C. Hermilo Trejo Rangel

Motivo:


No presenta el Registro del padrón de Contratistas requerido en el documento T-2, de acuerdo a lo solicitado en las bases de esta licitación.

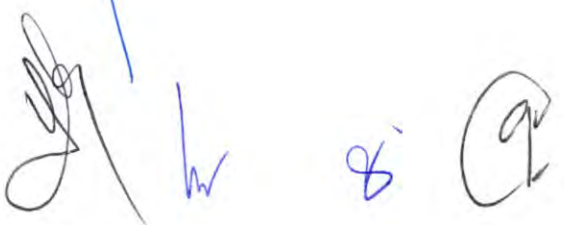
Fundamento:

Capitulo III.- Preparación e integración de la proposición.- 5.2.- parte II contenido de la propuesta técnica y económica; 5.2.1.- Propuesta técnica; 3.- El licitante aceptara y preparará su propuesta técnica utilizando para ello el formulario, con los documentos y sus anexos que a continuación se relacionan, (. . .) y también deberá presentar el original o copia certificada del documento (T-2) el cual será devuelto en el acto de presentación y apertura de su proposición al término de su cotejo.

Fundamento: Capitulo IV.- Evaluación y Adjudicación, Numeral 2, punto 2.- Cuando en los términos precisados en las bases de Licitación: a) No cumpla con uno o varios de los requisitos (Artículo 44 de la Ley)...

2.- La persona moral Galti Grupo Constructor del Altiplano, S.A. de C.V.


C. Dulce María Olvera Velázquez





Licitación Pública No. EO-SOPOT-N5-2019

Motivo:

No presenta lo solicitado En el documento T-5 CURRICULUM DE LOS RECURSOS HUMANOS. (Artículo 30 fracción III del Reglamento) numeral 1). Recursos Humanos. El contratista deberá de contratar por lo menos a dos profesionales recién egresados (de 0 a 1 año) cuyo promedio final sea de 8.0 en adelante (presentar certificado para comprobar calificación), Arquitecto, Ing. Arquitecto, Ing. Civil, Licenciado en contabilidad, Licenciado en Administración de Empresas, etc., de cualquier Institución Educativa de nivel superior para su primer empleo, lo cual será con cargo a gastos indirectos.

Fundamento:

Capitulo IV.- Evaluación y Adjudicación, Numeral 2, punto 2.- Cuando en los términos precisados en las bases de Licitación: a) No cumpla con uno o varios de los requisitos (Artículo 44 de la ley)...

Se hace constar que una vez recibidas las proposiciones, se dio lectura al importe total de las proposiciones y se procedió a la rúbrica del catálogo de conceptos documento E-9, Programa de Ejecución Convenido documento E-10 y a la Carta Compromiso documento E-12 de las proposiciones que previamente fueron recibidas por la convocante, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y lo aplicable de su Reglamento y a lo establecido en las Bases de esta Licitación, firmando el **C. Hermilo Trejo Rangel**, en representación de la empresa **Desarrollo en Construcciones y Proyectos Belak, S.A. de C.V.**, quien fue elegido por ellos mismos para que en forma conjunta con el servidor público designado por la convocante rubricaran las partes de las proposiciones que previamente quedaron determinadas por la convocante en esta Licitación.

Así mismo la convocante recibe los cheques como garantía de seriedad de las Propuestas que presentan los licitantes participantes, solicitado en el documento E-13 de las Bases de esta Licitación, para lo cual en este acto, se les hace entrega del recibo respectivo.

Las proposiciones quedan bajo la custodia de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; por lo tanto la convocante, procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado será dado a conocer a los licitantes en el Acto de Fallo que se llevará a cabo el día **07 de agosto de 2019** a las **09:00 horas** en la Sala de Juntas de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Así mismo se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página de la Secretaria para efectos de Notificación a los Licitantes que no hayan asistido a este Acto.

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las **09:50** horas del día de su fecha.

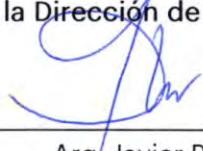
La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

La Directora de Licitaciones y Contratos


L.A. Yolanda García Ortiz

Por la Dirección de Precios Unitarios


Arq. Javier Peña Pérez

Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.


L.C. Rebeca Robles Hernández

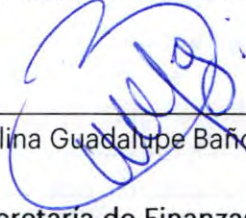
Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo

No se presento

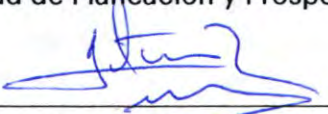
Por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales


Ing. Jesús Pérez Menindez

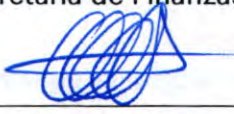
Por la Secretaria de Contraloría


L.D. Melina Guadalupe Baños Ramírez

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva


Lic. Jorge Antonio Reyes Viveros

Por la Secretaria de Finanzas Públicas


L.B. Jacqueline Domínguez Olmedo

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

No se presento

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presento

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

No se presento

Por la Coordinación General Jurídica

No se presento

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

No se presento



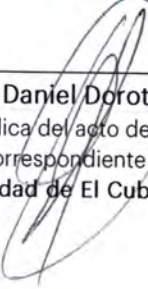
Por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes

No se presento



Licitación Pública No. EO-SOPOT-N5-2019

Por los licitantes participantes

Nombre	firma
1.- Galti Grupo Constructor del Altiplano, S.A. de C.V.	 C. Dulce María Olvera Velázquez
2.- Desarrollo en Construcciones y Proyectos Belak, S.A. de C.V.	 C. Hermilo Trejo Rangel
3.- Escudo Obras e Ingeniería, S.A. de C.V.	 C. Daniel Doroteo García

Nota: Estas firmas pertenecen al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública No. EO-SOPOT-N5-2019, correspondiente a la obra: **Reconstrucción C.E. acceso a Grutas de Tolantongo del Km. 11+000 al Km. 11+800; ubicada en la localidad de El Cubo, Municipio de Cardonal, Estado de Hidalgo.**, Llevada a cabo el día 02 de agosto de 2019.